

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 9 DE FEBRERO DE 1773.

Las Tropas que ha destinado el *Gran Turco* contra el *Cheik Daher* y *Ali Bei*, han llegado á esta Ciudad, y deben salir luego á campaña para empezar sus operaciones, á cuyo fin se hallan ya prontos los *Drusos* en las inmediaciones de *Seida* ó *Sidon*. El Ejército se compondrá de 107 hombres de estas ultimas Tropas, mandados por el principal Emir *Yousouf*; de 27500 *Berberiscos*, mandados por el Teniente del Baxá de *Damasco*; de 500 hombres de *Alepo*, y de 57 de *Deli Kallil*, Baxá de *Kilis*, que compondrán en todo 187 hombres. Este ultimo Oficial mandará el Ejército hasta que llegue *Vekil Osman*, Baxá del *Cairo*, que está nombrado Seraskier (General) con órden de no volver á *Egipto* sin dexar restablecida la tranquilidad en *Siria*. *Mehemet Aboudaab* envía por su parte 107 *Egipcios*, que deben unirse á las Tropas del Baxá de *Naploue*, para obrar contra los enemigos del Sultán en aquella parte de la *Siria*, mientras que *Deli Kallil* y los *Drusos* atacan á *Seida* y á los *Mutualis*, aliados de *Daher* y de *Ali Bei*. Si se manejan de común acuerdo estos diferentes Generales, no se duda que al fin hagan levantar el sitio de *Jafa*.

Sour (Tiro) 31 de Octubre de 1772.

Aun no han formado el sitio de *Seida* las Tropas *Otomanas*, ni pasado el Rio de *Amour*, manteniendose á quatro leguas de distancia de aquella Plaza. *Deli Kallil*, Baxá, ha hecho una incursion en las tierras de los *Mutualis*; pero ha sido rechazado por ellos. Se presume aquí que estos diferentes Gefes solo han salido á campaña con el fin de tener un pretexto para apropiarse las grandes sumas de dinero que les ha embiado el *Gran Turco* para esta expedicion, y que llegará el caso de deshacerse este Ejército, como ha sucedido á los anteriores; pero por decontado han recibido cinco mil bolsas, que hacen 30 millones de reales de vellon.

Lar-

S *Larneca, en la Isla de Chipre, 14 de Noviembre de 1772.*
 E han verificado las congeturas que hicimos sobre las Tropas de *Siria*, pues segun se acaba de saber, están ya separadas, quedando solamente delante de *Seida* el Emir *Yousouf* con los *Drusos* de su mando. No habiendo empleado *Vekil Osman*, Baxá del *Cairo*, mas que parte de los *Osmanlis* en la expedicion que se le había encargado, por no pagar el sueldo á los demás, se han quejado éstos amargamente á la *Puerta*, y en su conseqüencia le ha depuesto el Gran Señor, nombrando en su lugar á *Kelledgi Osman*: tambien ha encargado al Baxá de *Arzroum* que vaya en toda diligencia á tomar cuenta á *Vekil* de las sumas que ha recibido. En estas circunstancias, *Delí Kallil*, Baxá de *Killis*, que mandaba el sitio de *Seida*, fue llamado á *Damasco*: á su partida se separaron las Tropas, y algunas de ellas se encaminaron á *Baruth*, cuyo improviso acaccimiento obligará sin duda á la Ciudad de *Jafa* á capitular.

I *Copenhague 5 de Enero de 1773.*
 Nformado el Gobierno de que se divulgaba una coleccion de instrumentos relativos á la Causa del Conde de *Sirruensée*, ha hecho embargar todos estos impresos, con rigurosa prohibicion de que los pueda vender persona alguna.

Hubo en esta Capital el año próximo pasado 745 matrimonios; 211604 nacidos y 411209 muertos: por cuya cuenta fallecieron 111605 personas mas que las que han nacido.

En los Ducados de *Sleswic* y de *Holstein* hubo en el propio año 111937 muertos y 1011869 nacidos: de suerte que el número de los primeros excede en 111068 al de los segundos.

E *Berlín 2 de Enero de 1773.*
 L Manifiesto que debe establecer los derechos de nuestra Corte sobre la *Pomerelia* y demás distritos de la *Polonia*, ocupados por las Tropas de S. M., está concluído mucho tiempo ha, y aun aseguran que se hallaba impreso antes de la Declaracion que precedió á la toma de posesion de aquellas Provincias; pero no se ha publicado todavía, porque las tres Cortes aliadas se habrán convenido naturalmente en hacer exponer á un tiempo sus Declaraciones.

E *Viena 6 de Enero de 1773.*
 N el año ultimo murieron en esta Ciudad y sus arrabales 121102 personas; á saber, 311598 hombres, 211783 mugeres casadas y solteras, 311025 niños y 211696 niñas. Nacieron en todo el referido año 711225 criaturas: de suerte que fallecieron 111215 personas mas que en 1771; y excede el número de los muertos al de los nacidos en 411877.

Londres 8 de Enero de 1773.

LA Corte espera con mucha impaciencia nuevos avisos de las operaciones de sus Tropas contra los *Caribes* en la Isla de *S. Vicente*, porque todos los que hasta ahora se han tenido son indirectos y dudosos: bien que convienen en que han muerto de enfermedades muchos Oficiales y gran número de Soldados. Se sabe que en todo el vasto continente de la *América Septentrional* va tomando incremento el espíritu de independencia, especialmente en la *Nueva Inglaterra* y en las Provincias cercanas.

El día 21 de Noviembre próximo pasado se experimentó en *Belfast* un violento uracán, de que no se ha visto exemplo en este Reino. Los Pescadores no pudieron arribar á la Costa, y se sumergieron muchos de sus Barcos; de suerte que perecieron 58 hombres.

El daño causado en sola la Parroquia de *Cayon*, en la Isla de *San Christóval*, se regula en mas de 200g libras *Esterlinas*, en que no se incluye la cosecha que ha sido destruída; y muchas personas regulan que ascenderá el total de la pérdida á mas de un millon de libras.

Se asegura que nuestro Ministerio ha hecho pedir al Dei de *Argól* la restitucion de algunos Navíos *Ingleses*, apresados por sus Cosarios.

Amsterdam 10 de Enero de 1773.

LAs quiebras que se experimentan en este País acreditan el nombre de *compra de viento*, que se daba antiguamente al giro ó negociacion de las Acciones de Comercio. No se exâgéra la pérdida efectiva hecha en las Acciones *Inglesas*, aunque se regule en mas de 240 millones de reales. A este hueco casi inesperado en los bienes, ó en el crédito de los propietarios, precedieron las quiebras que hubo en *Inglaterra* y en otras partes, y de ellas resultó el atraso notable de la circulacion de mas de 560 millones de reales; cuya suma, unida á los otros 240 millones perdidos en la baxa de las Acciones, parece debería quitar al Comercio de la *Europa* 800 millones de reales; pero sin embargo no se ha disminuído el dinero por estas bancarrotas, ni está perdido para el Comercio, porque este suceso no viene á ser mas que una tempestad pasagera, funesta á algunas casas particulares; y la pérdida se halla dividida y subdividida de tal conformidad, que pasados los primeros sobresaltos, se tranquilizó luego el Comercio. La *Francia* es la Nacion que menos ha padecido de resultas de aquellas ruidosas quiebras, que han asombrado á la *Europa*. Sus banqueros, mas sagaces y mas prudentes, no se aventúran tanto al riesgo de las especulaciones, porque entra como máxima de la constitucion de aquel Estado, un modo de negociar mas seguro y menos arriesgado: de suerte que allí el crédito no es imaginario, sino real y verdadero, sostenido con la especie efectiva.

Há-

Haya 12 de Enero de 1773.

Desde el establecimiento de esta República no se halla exemplo de una conmocion semejante á la que han producido en el crédito público las actuales quiebras, en medio de una paz profunda. Para detener los progresos del mal, y fixar las fortunas, inciertas todavía, anunció el Magistrado, á proposicion de los principales habitantes, una suscripcion de tres millones de florines, conuinada con el dinero de la Tesorería municipal; pero no habiendo tenido efecto este medio delicado, tampoco le tubo la suscripcion. El Gobierno ha querido evitar por sí mismo las conseqüencias de un acaecimiento tan fatal para el comercio; y ha resuelto prestar de su Tesorería dos millones de florines sobre hipotecas seguras, cuyo medio es el único que podía restablecer el crédito, y aquietar los temores de tantas familias sobresaltadas.

El Consejo del Almirantazgo de *Amsterdam* ha publicado una Ordenanza, con el fin de preservar sus astilleros y almacenes de las empresas de los enemigos de la Marina de la Nacion, en cuya conseqüencia no se permitirá la entrada en ellos á los estrangeros y gentes desconocidas, sinó con las debidas precauciones.

Dícese que se trata de erigir en Puerto franco la Ciudad de *Wisbi*, situada en la costa occidental de la Isla *Sueca de Gothlandia*, á quien debe el Comercio las primeras leyes maritimas, y los primitivos mapas hidrográficos conocidos en el Norte; pero dichas *Leyes de Wisbi*, observadas en el *Mar Báltico*, fueron tomadas del Código de la Isla de *Oleron*, conocido en el título de *Leyes de Oleron*, y por corrupcion *Leyes de Lairon*, establecidas para la navegacion del *Oceano* en tiempo de *Leonor*, Duquesa de *Aquitania*, á su regreso de *Siria*, ácia la mitad del siglo duodécimo. El Código de *Oleron* no era mas que una imitacion del *Derecho Rodiano*, célebre en el *Mediterráneo*, observado por los Romanos desde el tiempo de *Augusto*, y adoptado por los Emperadores que le sucedieron; y de esta manera los tres mares mas frecuentados antes de los últimos progresos de la navegacion, que fueron el *Mediterráneo*, el *Oceano Franés* y el *Báltico*, recibieron leyes de tres Islas mercantes para dirigir el comercio de la *Europa*, al qual *Christoval Colon* y *Vasco de Gama* abrieron despues las barreras del *Nuevo Mundo*.

En el año de 1772 nacieron en *Leida* 117022 criaturas; á saber, 545 niños, 477 niñas, y entre éstas 16 mellizas. El número de los muertos, que ascendió á 117209, ha excedido en 149 al de 1771. El cuidado que tienen las Naciones cultas de publicar listas exâctas de las personas nacidas, muertas y existentes, podrá servir para comparar las generaciones entre ellas, los siglos enteros y los periodos históricos.

París 25 de Enero de 1773.

LA muger de *Nicolás Guicheteau*, vecino del Lugar de la *Brasiere*, en *Poitou*, parió tres criaturas en 31 del mes ultimo; á saber, un niño perfectamente organizado, y dos niñas unidas desde lo alto del cuello hasta debaxo del ombligo: de suerte que no formaban mas que un solo cuerpo, en que se encontraron dos corazones, dos esofagos, dos trachearterias &c. pero no tenían mas que un cordon omblical, que se dividía en dos. Las dos cabezas eran bien proporcionadas, y se miraban de frente: su union empezaba debaxo de las orejas y de las quixadas inferiores. Una de dichas criaturas tenía el brazo derecho por delante y el izquierdo por detrás, y se veía otro tercer brazo que salía de entre los dos huesos del espinazo, á cuyo remate tenía dos manos unidas, con sus diez dedos, que se distinguían perfectamente. Estas dos niñas nacieron vivas, y recibieron el bautismo, como tambien el niño: su padre, de edad de 56 años, ha sido dos veces casado, y su primera muger tubo quatro hijos en dos partos.

Santiago Noguez, Profesor de Cirugia, murió el 30 del mes ultimo en la Ciudad de *Salvatierra*, en *Bearne*, de edad de 109 años, con la particularidad de haber gozado siempre robusta salud, aunque la cuidaba poco. El dia de su muerte salió á oír Misa, comió con apetito, y por la tarde se empleó en trabajos rústicos.

En el año próximo pasado hubo en esta Capital 188713 nacidos, de los cuales 98557 fueron niños y 98156 niñas: 48611 matrimonios: 78676 niños expósitos; á saber, 38899 varones, y 38777 hembras. Han muerto 118126 hombres y 98248 mugeres, que componen 208374 personas. De este plan y de todos los que se han anunciado anteriormente resulta, que nacen mas niños que niñas; y en la lista de la poblacion se ha verificado que hai mas mugeres que hombres; cuyo importante asunto parece digno de la política y observacion de las Naciones.

Quando manifestámos el estado de la poblacion de la *Francia*, nos valimos de la obra del Abate de *Expilli*, que es la mas puntual de todas, porque las escrupulosas averiguaciones de este autor han sido dirigidas, con aprobacion del Gobierno, por Comisionados distribuidos en las diferentes Provincias de la Monarquía. Tomarémos aun por norte el trabajo de este Escritor para tener los mas seguros conocimientos sobre la presente quuestion. En su obra se encuentra una relacion de los nacidos, de los matrimonios, y de los muertos en cerca de 418 Lugares que contiene el Reino, en dos épocas distantes una de otra; esto es, la primera desde el año de 1690 al de 1710: y la segunda desde el de 1754 hasta

ta el de 1763. Tomando de cada época diez años; á saber, de 1691 á 1700, y de 1754 á 1763, resulta que hubo en los diez años desde 1754 hasta 1763, 866½138 nacidos, de los quales 466½382 fueron varones, y 399½756 hembras. Asimismo hubo en el propio espacio de tiempo 1.921½216 matrimonios y 666½096 entierros, de los quales 386½024 fueron de hombres y niños, y 320½392 de mugeres y niñas. No obstante de que nace cerca de una decimatercia parte mas de niños que de niñas, se verifica que antes del tercero año había desaparecido esta superioridad en favor de los varones, pues el número de las hembras vivas excedía entonces en cerca de una quinquagesima octava parte. Mucho importaría averiguar este secreto de la Naturaleza; pero lo dexámos al cuidado de los Físicos y de los Facultativos. Lo cierto es que en el primer año mueren 145½271 niños por 84½359 niñas. Siendo el año comun de los matrimonios de 192½216, y el de los nacidos de 866½138, han procreado 100½ matrimonios cerca de 450½633 criaturas, que salen á mas de 18 hijos por cada quatro matrimonios: en lugar de que desde el año de 1691 hasta el de 1700, quatro matrimonios no produxeron anualmente 17 criaturas. En quanto á los entierros es menester considerar, que aunque desde 1754 hasta 1763 ha sido inferior su número al de los nacidos, con la proporcion de 333 á 433, que es algo menos de una quarta parte, no puede tenerse esta resulta por regla fixa, porque se deben agregar á ella las transmigraciones. Sin embargo, no hai duda en que se aumenta la poblacion, respecto de que en la época de 1691 á 1700, en 35½127 Parroquias, que son las únicas donde se han encontrado corrientes los libros, ha habido 767½908 bautismos, 180½789 matrimonios, y 678½472 entierros; y en las mismas Parroquias desde 1754 hasta 1763 hubo 853½211 bautismos, 189½347 matrimonios, 656½469 entierros, y por consecuencia salen de mas 85½303 bautismos, 8½558 matrimonios, y de menos 22½003 entierros.

El Viernes por la mañana tubo el Marqués de *Antici* audiencia privada de Su Santidad para hablar sobre negocios particulares del Serenisimo Elector Palatino, y para entregar al mismo tiempo á S. B. una carta del Rei de *Polonia*, despues de lo qual pasó á visitar á el Cardenal Secretario de Estado y al Cardenal *Orsini*.

Habiendo resuelto Su Santidad que se visite el Colegio llamado de *Fuccioli*, fundado mas ha de un siglo en esta Capital, baxó la direccion y administracion del General, *pro tempore*, de la *Compañía de Jesus*, ha ele-

elegido S. B. para este encargo al Cardenal *Maresfoschi*, con facultad de poder nombrar sugeto que le acompañe; en cuya virtud ha elegido su Eminencia á Monseñor *Onofre Alfani*, Auditor del Tribunal de la Signatura. El Notario de dicho Tribunal, que es el Secretario de la misma Visita, intimó formalmente al General el Apostólico Breve, y el Domingo por la mañana pasó Monseñor *Alfani* al referido Colegio, cuya visita abrió con un eloquente discurso.

Madrid 9 de Febrero de 1773.

EL Rei se ha servido nombrar á D. *Luciano Masia y Tona* para una Canongía Presbyteral de la Catedral de *Vique*: Para otra Canongía de la Colegial de *Sta. Ana* de la Ciudad de *Barcelona*, á D. *Antonio Brunet y Claret*: Para otra de la Iglesia Colegial de *S. Salvador de Granada*, á D. *Cayetano Maria de Huarte*: Para la Dignidad de Arcipreste de la Iglesia Colegial de *Ager*, en *Cataluña*, á D. *Mariano Sabater y de Prior*: Para una Racion de la Iglesia Catedral de *Guadix*, á D. *Martin Antonio Garrido*, Capellan mas antiguo de la misma Iglesia: Para otra Racion de la Iglesia Catedral de *Cartagena*, á D. *Miguél de Palacios y Lezeta*, Medio-Racionero de ella: Para esta Media-Racion, á D. *Josef Martinez Fortun*: Para una Canongía de la Iglesia Colegial de *Cobadonga*, á D. *Cipriano Alexandro de la Vega y Garcia*, Cura de *Sta. Eulalia de Carranzo*, en la Diocesis de *Oviedo*; y para una Racion del Colegio de *Sancti-Spiritus* de la Santa Iglesia de *Santiago*, á D. *Carlos Vicente Conde*.

El dia 20 del pasado celebró la Real Maestranza de *Valencia*, con un festejo propio de su instituto, el feliz cumpleaños del Rei nuestro Señor; á cuyo efecto se dirigió todo el Cuerpo á caballo á la Plaza mayor, que estaba primorosamente adornada, y á su frente se había colocado el Real Retrato de S. M. debaxo de un rico dosél. Dió principio la funcion con una vistosa escaramuza, compuesta de seis quadrillas, que en várias curiosas evoluciones acreditaron cumplidamente su destreza; despues de lo qual se corrieron lances de cabezas y dardos. Concluída la fiesta se restituyó dicho Real Cuerpo á las Casas del Teniente de S. A. R. Marqués del *Rafol*, en donde se sirvió un abundante y exquisito refresco á la principal Nobleza de ambos sexos y á otras muchas personas de distincion, á que siguió un baile que duró hasta las tres de la mañana siguiente.

En 25 de Enero próxímo pasado falleció en esta Corte á los 73 años de edad el Ilmo. Sr. D. *Manuel Pablo de Salcedo*, Señor de la Villa de *Anguciana*, Caballero Pensionado de la Real y Distinguida Orden Espa-

ñola de Carlos Tercero, Ministro del Supremo Consejo y Cámara de *Indias*, con honores, antigüedad y sueldo del de *Castilla*: en cuyos empleos y los de Fiscal de lo Criminal de la Real Audiencia de *Valencia*, Fiscal con voto del Consejo y Cámara de *Indias* por lo perteneciente al *Perú* é indiferente, y otros muchos graves encargos que la Real confianza cometió á su cuidado por la via reservada de *Indias*, sirvió á S. M. por espacio de 33 años, con la integridad y zelo que es notorio.

Sinfonía con todos Instrumentos, su Autor D. Carlos Canobio, primer Violin de los Teatros de los Sitios Reales; se hallará en la Librería de Antonio del Castillo, frente las Gradass de S. Felipe el Real, á precio de doce reales de vellon. En la misma Librería se venden seis Quartetos de diferentes Autores.

Madrid dividido en ocho Quarteles, con sesenta y quatro Barrios: eleccion de los Alcaldes de unos y otros para el presente año de 1773, y los que lo han sido desde la nueva planta: escrito por D. Juan Francisco Gonzalez. Se hallará con láminas y sin ellas en la Librería de Josef Matias Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana. Otro: Descripción de los Pueblos que tiene la Capitanía General de Castilla la Nueva de cargo del Excmo. Sr. Conde de Aranda: escrito por el mismo Autor; se hallará en la propia Librería que el antecedente.

Escuela de á Cavallo, dividida en tres tratados, que contienen los manejos que se practican en España y en las demas Naciones, &c. con 22 láminas finas: por D. Salvador Rodriguez Jordan. Se hallará en la Librería de Juan de Llera, Plazuela del Angel.

Continuacion del Corréo, ó Descripción natural, política y económica de España, en la que se hallan para formacion del tomo V. las Descripciones de Xativa, hoy S. Felipe, en el Reino de Valencia, de Baeza y Ecija en Andalucía, con la idéa del fondo público nacional de España para beneficio comun de la Agricultura, Industria y Comercio, con ilustraciones oportunas que ofrece una carta escrita sobre el asunto para hacer demostrables los felices efectos que se han de seguir de este fácil y provechoso establecimiento. Se hallará dividido en dos quadernos en las Librerías de Escribano en la calle de Atocha, y en la del Corréo, con los quatro tomos antecedentes de esta Obra.

En la calle de S. Cosme y S. Damian, casa numero 10, á el lado de la casa del Embaxador de Francia, se venden con mucha equidad dos juegos de Globos de á 12 pulgadas, tres de á 10, y tres de á 8, que han quedado al sugeto que despachó en esta Corte un surtimiento grande.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.